

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25197** *CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES JALDO, S.L.*

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 68/2011-M instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Sabino Martín Martín se ha dictado decreto en fecha 20 de junio de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Construcciones y Rehabilitaciones Jaldo, S.L. por importe de 1.351,19 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 20 de junio de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110051504-1